



Ministerio de Salud y Acción Social  
Secretaría de Política y Regulación de Salud  
A.N.M.A.T.



CERTIFICADO DE AUTORIZACION DE VENTA DE  
REACTIVOS DE DIAGNOSTICO

Expediente n°1-47-5441/96-0

Se autoriza a la firma IRAOLA Y CIA. S.A. a comercializar el Reactivo de Diagnóstico "in vitro" denominado HEP-CHECK-1 / INMUNOENSAYO CROMATOGRAFICO PARA LA DETECCION VISUAL DE HBsAg EN SUERO. Envases por cajas x 20 dispositivos, 20 pipetas descartables. Se le asigna la categoria: venta a laboratorios de análisis clínicos por hallarse en las condiciones establecidas en la Ley n° 16.463 y Resolución Ministerial n° 279/94. Lugar de elaboración: VEDA LAB (FRANCIA). En las etiquetas de los envases, anuncios y prospectos deberá constar PRODUCTO DE DIAGNOSTICO DE USO IN VITRO AUTORIZADO POR LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA. Certificado n°...002148.....

ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA  
MEDICA

Buenos Aires, 04 AGO 1997

Firma y sello

DR. PABLO M. BAZERQUE  
DIRECTOR NACIONAL  
ADM. NAC. DE MEDICAMENTOS  
ALIMENTOS Y TEC. MEDICA